



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
09 NOV. 2021

“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA ASUNCION DE COMPROMISOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA FISCAL 2021-2022 y 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial, las conferidas en el artículo 313 numerales 3 y 5 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, Decreto Ley 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015, modificado por el Decreto 412 de 2018, Acuerdo 044 de 1998, y las demás normas concordantes.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Autorizar al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias en valor y tiempo, con cargo al Presupuesto de Gastos de la sección Administración Central de la vigencia fiscal 2022, hasta por la suma de **SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS CON SESENTA Y CINCO CVOS. M.CTE, (\$ 64.840.162.750,65)**, con el fin de adelantar los procesos contractuales en las cuantías, plazos y vigencia, para cada una de las unidades ejecutoras del Distrito de Cartagena así:

**1. UNIDAD EJECUTORA 05
SECRETARÍA GENERAL:**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN VALOR Y TIEMPO PARA 2022: se adicionará el valor contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022, por la suma total de **TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CVOS. M.CTE (\$34.538.675.948.57)** y se ampliará el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, de los siguientes contratos relacionados así:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 de 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor GDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión BPIN
Contrato No.001-2021	Contratar el suministro de energía eléctrica para el servicio de alumbrado público en el distrito de Cartagena de Indias desde el 04/01/2021 31/12/2021	\$14.419.718.300,00	31/12/2021	\$6.172.036.021,26	5 meses y 15 días	\$925.805.403,00	CDP No 331 LIE 05	\$925.805.403,00	Impuesto Alumbrado Público	2.020.130.010.221
Contrato No. SC-CMA-UIAC-002-2021	Contrato de interventoría de alumbrado público y suministro de energía para el sistema en el distrito de Cartagena de Indias - impuesto de alumbrado público	\$1.649.176.375,00	31/12/2021	\$824.588.188,00	5 meses y 15 días	\$123.688.228,20	CDP No 11 CDP No 332 LIE 05	\$ 1.679.285.669 \$93.578.934	Impuesto Alumbrado Público	2.020.130.010.221
Contrato No. SC-CMA-UIAC-002-2021	Contratar la administración, operación, mantenimiento, reposición, expansión, modernización, y actividades complementarias del sistema de alumbrado público en el distrito de Cartagena y sus corregimientos, de acuerdo con las necesidades que se presenten y con los parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicable	\$26.577.974.291,00	31/12/2021	\$13.630.987.144,50	5 meses y 15 días	\$2.044.648.071,68	CDP No 21 (IIE) 05	\$29.000.000.000	Impuesto Alumbrado Público	2.020.130.010.221



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074

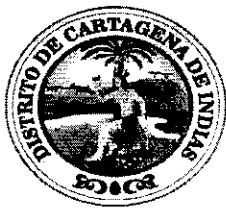
09 NOV. 2021

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 de 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicador BFIN)
Convenio Interadministrativo 001 de 2021.	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para llevar a cabo las acciones necesarias para garantizar la seguridad en las playas del distrito de Cartagena a través de la contratación del cuerpo de salvavidas del distrito de Cartagena	\$2.009.190.688,00	0	31/12/2021	\$346.072.747,00	2 Meses	\$51.910.912,05	CDP No 15 UE 05	\$2.200.000.000	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	2020130010138
Nº 001	La prestación del servicio de aseo público domiciliario de aseo especial y sus actividades complementarias de extracción, barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos especiales generados, además de las labores de limpieza y mantenimiento de áreas internas del mercado público de Bazurto	\$412.439.274,00	\$334.534.078,00	5/08/2021	\$137.479.758,00	2 Meses	\$20.621.964,00	CDP No 178 UE 05	\$476.100.000	SGP Propósito General	2020130010148

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto funcionamiento
64653	Servicios de Aseo para sedes Administrativas y Educativas	\$3.000.301.849,23	NA	31/12/2021	\$931.655.824,19	3 meses	\$139.748.373,63	CDP No 20 UE 05	\$3.379.748.114	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	Servicios de Seguridad Aseo y Vigilancia
12021	Servicios de Vigilancia para sedes Administrativas y Educativas	No Aplica	\$5.492.508.966	18/11/2021	\$ 12.495.856.265,62	3 meses	\$1.874.378.439,84	CDP No 173 UE 07 CDP 351 UE 05	\$8.000.000,00 \$635.000.000,00	Ingresos Corrientes de Libre Destinación, SGP Educación	Servicios de Seguridad Aseo y Vigilancia
	TOTAL	\$48.069.000.777,23	\$5.827.043.043,61	NA	\$34.538.675.948,57	NA	\$5.180.801.392,40	NA	NA	NA	NA

**2. UNIDAD EJECUTORA 08
SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN VALOR Y TIEMPO PARA 2022: se adicionará el valor contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022, por la suma total de **QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VEINTINUEVE M.CTE (\$528.052.885,29)** y se ampliará el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, de los siguientes contratos relacionados así:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

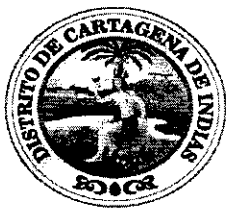
ACUERDO No. 074
(09 NOV. 2021)

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigente 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud en Tiempo de la V.F. Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que ampara el 15% de la V.F	Valor Cdp de la Vigencia 2021 que ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
016-2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para generar asistencia integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad del Distrito de Cartagena, en el marco del proyecto de inversión denominado " apoyo para la atención integral al adulto mayor en estado de abandono maltrato y situación de calle en el Distrito de Cartagena de Indias", de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social -Fundación Donnes de Misericordia	\$354.184.323,00	\$0,00	20/12/2021	\$151.793.261,29	20/03/2022	\$22.786.982,19	CDP No 34 UE 08	\$1.622.488.416,00	Estampillas años dorados	2020130010319
016-2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para generar asistencia integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad del Distrito de Cartagena, en el marco del proyecto de inversión denominado " apoyo para la atención integral al adulto mayor en estado de abandono maltrato y situación de calle en el Distrito de Cartagena de Indias", de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social-Refugio La Milagrosa	\$406.285.076,00	\$0,00	19/12/2021	\$173.693.604,00	19/03/2022	\$26.054.040,60	CDP No 34 UE 08	\$1.622.488.416,00	Estampillas años dorados	2020130010319
017-2021	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para generar asistencia integral a los adultos mayores en condición de vulnerabilidad del Distrito de Cartagena, en el marco del proyecto de inversión denominado " apoyo para la atención integral al adulto mayor en estado de abandono maltrato y situación de calle en el Distrito de Cartagena de Indias", de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social-Hogar San Pedro Claver	\$406.132.000,00	\$0,00	23/11/2021	\$202.568.000,00	23/02/2022	\$30.394.800,00	CDP No 34 UE 08	\$1.622.488.416,00	Estampillas años dorados	2020130010319
TOTAL		\$1.166.601.399,00	\$0,00	NA	\$528.052.885,29	NA	\$79.207.932,79	NA	\$1.622.488.416,00	NA	NA

**3. UNIDAD EJECUTORA 07
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN VALOR Y TIEMPO PARA 2022: se adicionará el valor contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022, por la suma total de **SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CVOS M.CTE (\$7.836.732.612,96)** y se ampliará el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, de los siguientes contratos relacionados así:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud en Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
CD-SED-ARR-032-2021	Arrendamiento de un (1) bien inmueble ubicado en barrio Getsemani, calle del espíritu santo Getsemani, no. 29-67 en la ciudad de Cartagena, para el funcionamiento de gran parte de la institución educativa oficial la milagrosa,	\$101.458.791,00	\$0,00	1/11/2021	\$ 11.701.581,00	31 enero	\$1.755.237,15	CDP No 10 UE 07	\$1.667.293.063,00	SGP-Educación	2020-13001-0057
CD-SED-ARR-048-2021	Arrendamiento de un (1) bien inmueble ubicado en el barrio Alcibia # 29-59, avenida Pedro de Heredia identificado con la referencia catastral 01-09-0039-0001-000 y matrícula inmobiliaria 060-47517, para el funcionamiento de la institución educativa oficial María Auxiliadora,	\$146.754.927,00	\$0,00	22/12/2021	\$ 16.925.735,00	31 enero	\$2.538.860,25	CDP No 10 UE 07	\$1.667.293.063,00	SGP-Educación	2020-13001-0057
CD-SED-ARR-047-2021	Arrendamiento de un (1) bien inmueble ubicado en el barrio Arroz Barato era 3 a n, 871, identificado con matrícula inmobiliaria no. 060-36683 referencia catastral no. 01-10-0377-0017-000, para el funcionamiento de la institución educativa oficial San Francisco de Asís,	\$342.428.157,00	\$0,00	31/12/2021	\$39.493.381,00	31 enero	\$5.924.007,15	CDP No 10 UE 07	\$1.667.293.063,00	SGP-Educación	2020-13001-0057



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074

(09 NOV. 2021)

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
CD-SED-ARR-051-2021	Arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, en la siguiente dirección: sector san Pedro Mártir en la manzana no, 4 lotes no, 6 y 7, descrito en la escritura pública no, 558 de 19 de julio de 1991 de la notaria cuarta del círculo notarial de Cartagena, con las matriculas inmobiliarias no, 060-106467 y 060-106468 (respectivamente) y cédulas catastrales no, 13001010701070020000 y 13001010701070021000 (respectivamente), con los linderos relacionados en la escritura pública en mención, para el funcionamiento de la I,E,O, Fe y Alegría el Progreso,	\$281.532.047,00	\$0,00	31/12/2021	\$41.750.146,00	31 enero	\$ 6.262.521,90	CDP No 10 UE 07	\$1.667.293.063.00	SGP- Educación	2020-13001-0057
CD-SED-ARR-050-2021	Arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, en la siguiente dirección: cra, 32 c no, 80 - 346 del barrio Olaya Herrera, descrito en la escritura pública no, 1525 del 01 de enero de 1991 de la notaria tercera del círculo notarial de Cartagena, con la matrícula inmobiliaria no, 060-90948 y la referencia catastral no, 01-08-1296-0003-000, con los linderos relacionados en la escritura pública en mención, para el funcionamiento de la I,E,O, Fe y Alegría las Américas.	\$160.873.034,00	\$0,00	31/12/2021	\$23.855.173,00	31 enero	\$ 3.578.275,95	CDP No 10 UE 07	\$1.667.293.063.00	SGP- Educación	2020-13001-0057

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
CD-SED-ARR-049-2021	Arrendamiento del inmueble ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias, en la siguiente dirección: transversal 65, no, 31-111, del barrio las gaviotas, descrito en la escritura pública no, 1532 del 17 de octubre de 1979 de la notaria segunda del círculo notarial de Cartagena, con la matrícula inmobiliaria no, 060-28898 y la referencia catastral no, 01-04-0616-0002-000, con los linderos relacionados en la escritura pública en mención, para el funcionamiento de la I,E,O, las Gaviotas,	\$142.998.247,00	\$0,00	31/12/2021	\$21.204.597,00	31 enero	\$ 3.180.689,55	CDP No 10 UE 07	\$1.667.293.063.00	SGP Educación	2020-13001-0057
Orden de Compra #64655	contratar la prestación integral del servicio de aseo para las sedes educativas del distrito y para las áreas administrativas de la Alcaldía de Cartagena de Indias.	\$ 6.648.287.034,00	NA	23/08/2021	\$ 1.719.181.546,73	15 febrero	\$257.877.232,00	CDP No 1 UE 07	\$13.695.168.255.00	I.C.L.D	2020-13001-0057



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074

(09 NOV. 2021)

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No Cdp Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor Cdp de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
Contrato de Comisión N° 001-2021	Contratar la prestación del servicio de alimentación escolar consistente en la entrega de complemento alimentario ración preparada en casa (RPC), ración industrializada (RI) o ración preparado en sitio - tipo almuerzo (RPS), para las niñas, niños y adolescentes focalizados y registrados en el SIMAT como estudiantes oficiales del Distrito de Cartagena de Indias, a todo costo a acorde con "los lineamientos técnico administrativos, los estándares y las condiciones mínimas establecidas para la operación del programa de alimentación escolar - PAE que se encuentran vigentes".	\$17.254.215.832,41	\$5.962.620.453,23	SN	\$5.962.620.453,23	60 días calendario académico	\$894.393.867,98	CDP No 5 CDP No 6 CDP No 7 UE 07	\$2.610.921.477,00 \$3.138.413.472,00 \$11.646.606.728,46	Asignación Especial MEN SGP Alimentación Escolar ICLD	2020-13001-0193
TOTAL		\$25.078.568.069,41	\$5.962.620.453,23		\$7.836.732.612,96		\$1.175.509.891,94				

4. UNIDAD EJECUTORA 03 SECRETARIA DE HACIENDA

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN VALOR Y TIEMPO PARA 2022 Y 2023: se adicionará el valor contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022 y 2023, por la suma total de **VEINTIUN MIL SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M.CTE (\$21.068.000.000.00)** y se ampliará el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022 y 2023, de los siguientes contratos relacionados así:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No Cdp Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor Cdp de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
SA-MC-DAAL-UAC-022-2021	Prestación de servicios de mensajería expresa en área urbana, regional, nacional e internacional y por correo electrónico con acuse recibido que sean necesarios para el cumplimiento de los fines misionales de las distintas dependencias de la Alcaldía mayor de Cartagena.	\$ 304.550.166,0	NO APLICA	31/12/2021	\$100.000.000,0	30/03/2021	\$15.000.000,0	CDP No 7 UE 03	\$15.000.000,0	SGP Proposito General	Inversión	2020-13001-0059
No aplica	Realizar la actualización y conservación catastral con enfoque multipropósito a los bienes predios rurales y urbanos pertenecientes al Estado y a las particulares en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias"	No aplica	\$ 26.968.000.000,0	No aplica	\$12.000.000.000	2022	\$6.000.000.000,0	CDP No 60 CDP No 70 UE 03	\$4.399.952.908 \$1.600.047.092	SGP Proposito General	Inversión	2020-13001-0059
TOTAL		\$ 304.550.166,0	\$ 26.968.000.000,0	No aplica	\$21.068.000.000,0	No aplica	\$6.015.000.000,0	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

5. UNIDAD EJECUTORA 12

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE - DATT

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN VALOR Y TIEMPO PARA 2022: se adicionará el valor contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022, por la suma total de **SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON OCHENTA Y TRES CVOS M.CTE (\$718.701.303,83)** y se ampliará el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, de los siguientes contratos relacionados así:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074

(09 NOV. 2021)

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Funcionamiento
SA-MC-DATT-001-2021	Prestación del servicio integral de grías para el traslado de todo tipo de vehículos a los parqueaderos autorizados que sean objeto de inmovilización con ocasión de las infracciones a las normas de tránsito y demás normas que ordenen inmovilización, o en los eventos en que se requieran dichos servicios, llevadas a cabo por el departamento administrativo de tránsito y transporte - DATT	\$460.478.260,80	NA	30/12/2021	\$113.468.840,56	28/02/2022	\$20.023.913,04	CDP No 108 UE 12	\$20.023.913,04	Servicio de Tránsito y Transporte	x
CD-DATT-004-2021	Prestación del servicio de mantenimiento y actualización del sistema informático circulemos mediante la implementación de una mesa de servicios profesionales especializada en la modalidad de mantenimiento a distancia de programas y equipos.	\$1.479.011.346,00	NA	29/12/2021	\$419.053.214,70	28/02/2022	\$73.950.567,30	CDP No 109 UE 12	\$73.950.567,30	Servicio de Tránsito y Transporte	x

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Funcionamiento
CD-DATT-002-2021	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las actividades relacionadas con la operación logística de los servicios prestados por el departamento administrativo de tránsito y transporte - DATT	779.354.994,00	NA	13/11/2021	186.179.248,57	31/03/2022	203.498.248,43	CDP No 111 UE 12	\$203.498.248,43	Servicio de Tránsito y Transporte	x
TOTAL		\$2.658.844.600,80			\$718.701.303,83		\$297.472.728,77		\$ 297.472.728,77		

6. UNIDAD EJECUTORA 02

SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN VALOR Y TIEMPO PARA 2022: se adicionará el valor contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022, por la suma total de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.CTE (\$150.000.000,00)** y se ampliará el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, del siguiente contrato relacionado así:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
(09 NOV. 2021)

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Indicador en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Señaló el Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F (5% (Art. 12 Ley 819 De 2003))	No Cdp Vigencia 2021 que Ampara el 15% De la V.F	Valor Cdp de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto
NA	Suministro de alimentos preparados con destino a las internas de la cárcel distrital de Cartagena y a las personas privadas de la libertad - ppl - de sexo femenino detenidas en las estaciones de policía del Distrito de Cartagena.	Valor Operador (\$500.000.000) Valor Costos Comisionista ((\$4.284.000) Valor Costos Bolsa Mercantil (\$3.034.533)		31/12/2021	\$150.000.000,00	90 días	\$22.500.000,00	CDP 20 UE 02	\$945.010.817,98	ICLD	Funcionamiento

ARTICULO SEGUNDO. Autorizar al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias en tiempo para la recepción de bienes y servicios en la vigencia fiscal 2022 y 2023, con la finalidad de adelantar los procesos contractuales en las cuantías, plazos y vigencias, para cada una de las unidades ejecutoras de la Administración Central del Distrito de Cartagena, de conformidad al siguiente detalle:

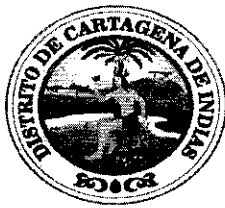
**1. UNIDAD EJECUTORA 06
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN TIEMPO PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2022: contratos cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2021 y no alcanzan a recibirse en su totalidad, por lo que se requiere ampliación del tiempo hasta la vigencia 2022 para la recepción de los bienes y servicios contratados.

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Señaló el Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	No Cdp Vigencia 2021 que Ampara la 15%	Fuente de Financiación de Vigencia 2021	Tipo de Gasto Inversión - BFIN
No aplica	Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos las actividades necesarias para la ejecución de las obras de rehabilitación de la malla vial urbana del Distrito de Cartagena de indias D. T. y C.	No aplica	\$4.348.152.779,00	No aplica	31/03/2022	CDP 25 de 08/07/2021 UE 06	Dividendos Acuacar	2020130010039
No aplica	Interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y contable de las obras cuyo objeto es "Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos las actividades necesarias para la ejecución de las obras de rehabilitación de la malla vial urbana del Distrito de Cartagena de indias D. T. y C.	No aplica	\$401.684.500,00	No aplica	31/03/2022	CDP 24 de 08/07/2021 UE 06	Dividendos Acuacar	2020130010039

**2. UNIDAD EJECUTORA 05
SECRETARIA GENERAL**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN TIEMPO PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2022: se refiere a contratos cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2021 y no alcanzan a recibirse en su totalidad en esta vigencia, se requiere ampliación del tiempo hasta la vigencia 2022, a los siguientes contratos;



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
(09 NOV. 2021)

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	No CDP Vigencia 2021 que Ampara la V.F	Fuente de Financiación de Vigencia 2021	Gasto Inversión BPIN
Convenio (Pendiente de Firma)	Aunar esfuerzo institucionales para la implementación de la actualización de los módulos del sistema Sigob descritos en las necesidades para el uso del distrito de Cartagena - que forma parte integrante del presente convenio - que se celebra entre el programa de las naciones unidas para el desarrollo del (PNUD)	No aplica	\$ 1.663.081.470 de los cuales la alcaldía mayor de Cartagena de Indias aporta \$ 731.581.470 que corresponde al 43.99% y el PNUD aporta \$ 931.500.000 que corresponde al 56.01%.	31/12/2021	8 meses	CDP No. 95 UE 09 CDP No. 96 UE 09 CDP No. 187 UE 05	ICLD- Dividendos Sociedad Portuaria	2020130010277

**3. UNIDAD EJECUTORA 03
SECRETARÍA DE HACIENDA**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN TIEMPO PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2022: se refiere a contratos cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2021 y no alcanzan a recibirse en su totalidad en esta vigencia, se requiere ampliación del tiempo hasta la vigencia 2022, a los siguientes contratos:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	No CDP Vigencia 2021 que Ampara la V.F	Fuente de Financiación de Vigencia 2021	Tipo de Gasto Funcionamiento / Inversión (Indicar BPIN)
SN	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer habilidades emprendedoras, empresariales y para la empleabilidad, en población en situación de vulnerabilidad, en el marco del programa centros para el emprendimiento y la gestión de la empleabilidad en el Distrito de Cartagena de Indias.	No aplica	\$4.189.129.000,00	31/12/2021	30/08/2022	CDP No42 UE 08	ICLD \$230,000,000.00	2020-13001-0325
TOTAL			\$ 4.189.129.000,00					

**4. UNIDAD EJECUTORA 12
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE -
DATT**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN TIEMPO PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2022: se refiere a contratos cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2021 y no alcanzan a recibirse en su totalidad en esta vigencia, se requiere ampliación del tiempo hasta la vigencia 2022, a los siguientes contratos:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	No CDP Vigencia 2021 que Ampara la V.F	Fuente de Financiación de Vigencia 2021	Tipo de Gasto Funcionamiento
Orden De Compra N°63573	Suministro de combustible para el parque automotor al servicio de la Alcaldía y del DATT	\$420.000.000,00	NA	31/12/2021	28/02/2022	CDP NO 42 UE 12	Servicio de tránsito y transporte	x
TOTAL		\$420.000.000,00						



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074

09 NOV. 2021

**5. UNIDAD EJECUTORA 09
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN TIEMPO PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2022 Y 2023: se refiere a contratos cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2021 y no alcanzan a recibirse en su totalidad en esta vigencia, se requiere ampliación del tiempo para las vigencias 2022 y hasta la vigencia 2023, a los siguientes contratos:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	No CDP Vigencia 2021 que Ampara la V.F	Fuente de Financiación de Vigencia 2021	Tipo de Gasto Funcionamiento / Inversión (Indicar BPIN)
NA	Reglamentación urbanística del ordenamiento territorial y estrategias de planeación para planes parciales -ig+ elaboración de estudios y diseños del parque distrital ciénaga de la virgen, y la vía perimetral para la ordenación territorial y recuperación social, ambiental y urbana de la ciénaga de la virgen, en el distrito de Cartagena de indias	NA	\$ 1.714.851.723,00	SN	2022	CDP No 21, CDP No 22 UE 06 CDP No 106 UE 09	ICLD, Contraprestaciones Portuarias SGP-Propósito General	2020130010313
NA	Asesoría política pública para consolidación instrumentos de planeación del Distrito de Cartagena de Indias en el Marco de la nueva agenda urbana y los objetivos de desarrollo Sostenible	NA	\$ 1.122.266.000,00	SN	2023	CDP No 105 UE 09	ICLD	2020130010062
TOTAL			\$ 2.837.117.723,00					

**6. UNIDAD EJECUTORA 07
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN TIEMPO PARA LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2022: se refiere a contratos cuyo plazo vence el 31 de diciembre de 2021 y no alcanzan a recibirse en su totalidad en esta vigencia, se requiere ampliación del tiempo hasta la vigencia 2022, a los siguientes contratos:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
SN	Obras de mantenimiento y adecuación en las instituciones educativas oficiales del Distrito De Cartagena De Indias	NA	\$2.460.265.193,35	SN	5 meses	CDP No 29 \$600,000,000.00 No 70 \$903,731,934 No 101 \$585,825,373.33 No 102 \$71,721,731.00 No 176 \$298.986.158,00 UE 07	ICLD -SGP	2020-13001-0094
N/A	Interventoría a las obras de mantenimiento y adecuación en las instituciones educativas oficiales del distrito de Cartagena de indias	NA	\$237.094.400,00	31/12/2021	5 meses	CDP No 153 UE 7 \$237.094.400,00	ICLD -SGP	2020-13001-0094
N/A	Servicio de conectividad para las Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Cartagena de Indias	NA	\$1.420.880.513,00	SN	3 meses	CDP No 39 UE 07 \$1,620,388,880.0	SGP Educación	2020-13001-0048
Total General			\$4.118.240.106,35					



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
(09 NOV. 2021)

ARTICULO TERCERO. Autorizar al Director general de **DISTRISEGURIDAD**, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias en tiempo y valor, para adicionar el valor de lo contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022 y ampliar el tiempo necesarios para recepcionar en la vigencia 2022 los bienes y servicios que se adicionan, hasta por la suma de **CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON DOCE CVOS M.CTE (\$166.953.918,12)**, discriminados así:

1. UNIDAD EJECUTORA 22 DISTRISEGURIDAD

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
072-2021	Arrendamiento bien inmueble ubicado en el corregimiento de bocachica barrio arriba sector calle corta que se destinara a la policía metropolitana de Cartagena de indias , que presta sus servicios de seguridad a la policía metropolitana de Cartagena de indias, que presta sus servicios de seguridad de esta jurisdicción , para el cumplimiento del proyecto optimización de la infraestructura y movilidad de la seguridad de los organismos de socorro.	\$30.584.545	N/A	31 de diciembre de 2021	\$1.954.012,53	23 días enero	\$30.584.545	CDP No 23	\$30.584.545	Impuesto Predial Unificado	Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
	Arrendamiento de un bien inmueble con destino a la policía metropolitana de Cartagena de indias en el cual opera el escuadro móvil antidisturbios numero 22 ESMAD.	N/A	\$113.091.930	31 de diciembre de 2021	\$17.340.762,60	23 días -enero	\$113.091.930	CDP No 111	\$113.091.930		Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138
075-2021	Arrendamiento de bien inmueble ubicado en el corregimiento de bayunca, identificado con la manzana o lote n.º 3 en calle grande sector abajo para el funcionamiento de la subestación de policía en la jurisdicción de la policía metropolitana de Cartagena de Indias.	\$42.676.200	N/A	31 de diciembre de 2021	\$2.726.535	23 días -enero	\$42.676.200	CDP No 25	\$42.676.200	Impuesto Predial Unificado	Fortalecimiento Logística para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138
Orden de compra 63894	Suministro de Combustible	\$29.995.290	N/A	31 de diciembre de 2021	\$ 9.000.000	31 marzo	\$29.995.290	CDP No 40	\$29.995.290	Delineación Urbana	Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138
077-2021	Arrendamiento del bien inmueble ubicado en el corregimiento de tierra buena barrio la buena sector "la escalera", que se destinara a la policía metropolitana de Cartagena de indias que presta sus servicios de seguridad y vigilancia, con el propósito de fortalecer la seguridad en esta jurisdicción.	\$36.071.144	N/A	31 de diciembre de 2021	\$ 2,304,545	23 días -enero	\$36.071.144	CDP No 24	\$36.071.144	Impuesto Predial Unificado	Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
(09 NOV. 2021)

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar o en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
082-2021	Arrendamiento del bien inmueble tipo bodega con un área superior a 300 metros cuadrados para almacenar las motocicletas y otros bienes muebles en desuso u obsolescencia de propiedad de la entidad Distriseguridad, para el cumplimiento del proyecto fortalecimiento logístico para la seguridad, convivencia, justicia y socorro en Cartagena de Indias	\$58.220.091	N/A	31 de diciembre de 2021	\$ 3.719.616,73	23 días -enero	\$58.220.091	CDP No 26	\$58.220.091	Impuesto Predial Unificado	Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138
106-2021	Suministro de alimentación bajo la modalidad de precios unitarios fijos a los miembros integrantes del cuerpo de salvavidas y esquema de seguridad del alcalde mayor en marco del proyecto fortalecimiento logístico a los organismos de seguridad, socorro, justicia en el distrito de Cartagena	\$288.681.000	N/A	31 de diciembre de 2021	\$ 115.345.800	31 marzo	\$123.533.475 \$204.461.210	CDP No 37 38	\$123.533.475 \$204.461.210	Telefonia Basica Conmutada Impuesto Predial Unificado Delineacion Urbana	Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138
107-2021	Arrendamiento bien inmueble tipo oficina de número 217 m2 que se destinara al funcionamiento y operación de Distriseguridad	\$112.455.000	N/A	31 de diciembre de 2021	\$10.143.000	23 días -enero	\$ 112.455.000	CDP No 75	\$112.455.000	Telefonia Basica Conmutada Gasto de Funcionamiento o Arrendamiento	N/A

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar o en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
109-2021	Arrendamiento bien inmueble ubicado en el corregimiento de arroyo grande calle principal carrera 24 N° 24-28, que se destinara a la policía metropolitana de Cartagena de Indias que presta los servicios de seguridad y vigilancia en dicho corregimiento con el propósito de fortalecer la seguridad en esta jurisdicción y para el cumplimiento del programa "Optimización de la infraestructura y movilidad de la seguridad."	\$ 17.500.000	N/A	31 de diciembre de 2021	\$1.916.666,66	23 días -enero	\$ 17.500.000	CDP No 90	\$ 17.500.000	Impuesto Predial Unificado	Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138
113-2021	Arrendamiento de un bien inmueble tipo oficina que se destinara para el funcionamiento y operación del área de archivo y correspondencia de Distriseguridad	\$19.588.536	N/A	24 de diciembre de 2021	\$2.502.979,6	23 días -enero	\$22.853.292	CDP No 92	\$22.853.292	Impuesto Predial Unificado	Fortalecimiento Logístico para la Seguridad, Convivencia, Justicia y Socorro en Cartagena BPIN 2020130010138
	TOTAL	\$ 635.771.806			\$166.953.918,12		\$ 463.447.492		\$ 463.447.492		

ARTICULO CUARTO. Autorizar a la Directora del **Instituto Distrital De Deporte Y Recreación - IDER**, de Cartagena de Indias, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias en tiempo y valor para adicionar el valor de lo contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022, y ampliar el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, hasta por la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS M.CTE (\$244.657.790,00)** así:



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
(09 NOV. 2021)

1. UNIDAD EJECUTORA 15
INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACION - IDER

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto Inversión (Indicar BPIN)
No. de orden de compra: 2171769.8	Servicio de vigilancia y seguridad privada de los escenarios deportivos del IDER y al comisionista de la bolsa	\$945.537.388,00	NA	2021-12-31	\$244.657.790,00	75 Dias	\$36.698.668,50	CDP No 22	\$ 1.136.102.519,69	ICAT 3%	2.020.130.010.036
	TOTAL	\$945.537.388,00			\$244.657.790,00		\$36.698.668,50		\$ 1.136.102.519,69		

ARTICULO QUINTO. Autorizar al Gerente del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Cartagena -CORVIVIENDA, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias en tiempo y valor para adicionar el valor de lo contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022 y ampliar el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, hasta por la suma de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS UN PESOS M.CTE (\$155.496.501,00)** así:

1. UNIDAD EJECUTORA 16
FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DE
CARTAGENA

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigente del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Solicitud En Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F - 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	No CDP Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor CDP de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Fuente de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto funcionamiento
LP-001-2021 (COI.PCC NTR.24316 17)	Prestación del servicio de vigilancia armada en la modalidad fija, con los recursos humanos, técnicos y logísticos propios, para los diferentes bienes inmuebles y muebles que están bajo la administración del fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital "CORVIVIENDA"	\$ 311.375.834	311.375.834	1/12/2021	\$140.119.125	31 marzo	\$21.017.869,00	CDP No 119	\$ 21.100.000,00	IPU	Servicio de aseo, seguridad y vigilancia
68303	Prestación del servicio integral de aseo y cafetería con suministro de equipamientos, insumos y productos, para el fondo de vivienda de interés social y reforma urbana distrital (Incluye únicamente el costo adicional servicio de aseo) "CORVIVIENDA" mediante acuerdo marco de precios cce-972-amp-2019.	\$45.977.865	45.977.865	31/12/2021	\$15.377.376,00	28 febrero	\$2.306.606,00	CDP No 118	\$ 2.307.000	IPU	Servicio de aseo, seguridad y vigilancia
	TOTAL	\$357.353.698,60	\$357.353.698,60		\$155.496.501,00		\$23.324.475,00		\$23.407.000,00		



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
09 NOV. 2021

ARTICULO SEXTO: Autorizar al Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, para asumir compromisos de Vigencias Futuras Ordinarias en tiempo y valor para la recepción de bienes y servicios en la vigencia fiscal 2022, con la finalidad de adelantar los procesos contractuales en las cuantías, plazos y vigencias, para la unidad ejecutora No. 02 de la Administración Central del Distrito de Cartagena, de conformidad al siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA 02 SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA

VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS EN VALOR Y TIEMPO PARA 2022: se adicionará el valor contratado en 2021, con recursos de la vigencia 2022, por la suma total de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M.CTE (\$226.415.841,00)** y se ampliará el tiempo para recibir bienes y servicios en la vigencia 2022, del siguiente contrato relacionado a continuación:

Contrato No	Objeto	Valor Contrato Vigencia del 2021	Valor a Contratar ó en Proceso de Selección Vigencia 2021	Fecha de Terminación Contrato 2021	Solicitud en Valor de la Vigencia Futura (V.F)	Señalado en Tiempo de la V.F Desde el 01/01/2022	Valor Mínimo de la V.F 15% (Art. 12 Ley 819 De 2003)	Nº Cóp Vigencia 2021 que Ampara el 15% De La V.F	Valor Cóp de la Vigencia 2021 que Ampara el 15% de V.F	Forma de Financiación de Vigencia Futura	Tipo de Gasto
	Contratar el arrendamiento de bien inmueble para el funcionamiento de la cárcel distrital de Cartagena en el marco del proyecto de fortalecimiento y atención integral a internos de los establecimientos carcelarios del distrito de Cartagena de Indias	1.358.495.046	246.541.693,5	11/11/2021	\$226.415.841,00	45 días	\$33.962.376,15	CDP Nº 83 UE 02	246.541.693,50	Dividendo Sociedad Portuaria	2020-13001-0032

ARTICULO SÉPTIMO. Autorizar al Alcalde Mayor, para efectuar en el presupuesto de la vigencia fiscal 2022, las correcciones numéricas, aritméticas, de leyenda y codificación que se requieran para la adecuada implementación del presente Acuerdo.

PARÁGRAFO: La Secretaría de Hacienda Distrital, una vez comprometidos los recursos a que se refiere los artículos anteriores, deberá incluir en el Presupuesto de Gastos del Distrito de Cartagena de Indias, de la vigencia fiscal de 2022, la asignación necesaria para cumplir con los compromisos adquiridos y realizar los movimientos presupuestales necesarios para la ejecución del presente Acuerdo.

ARTICULO OCTAVO. Se autoriza la sustitución del Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo a la vigencia 2021 por la autorización de vigencias futuras 2022, de los proyectos relacionados en el presente acuerdo.

ARTICULO NOVENO: Las facultades autorizadas en el presente Acuerdo, tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, salvo los casos previstos en el inciso 2 del artículo 8 de la Ley 819 de 2003,^d




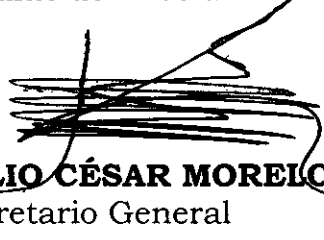
Concejo Distrital de Cartagena de Indias D. T. y C.

ACUERDO No. 074
(09 NOV. 2021)

ARTICULO DECIMO: El presente Acuerdo deberá ser publicado por el Concejo Distrital previa su sanción.

Dado en Cartagena de Indias a los Ocho (08) días del mes de noviembre de 2021.


WILSON E. TONCEL OCHOA
Presidente


JULIO CÉSAR MORELOS NASSI
Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.; Cartagena de Indias, D. T. y C., a los Ocho (08) días del mes de Noviembre de 2021, **CERTIFICA:** Que el Acuerdo que antecede fue aprobado en Comisión el día Treinta (30) de Septiembre del 2021 y en Plenaria a los Ocho (08) días del mes de Noviembre de 2021.


JULIO CÉSAR MORELOS NASSI
Secretario General

Proyecto de Acuerdo No. 095 de 2021, p^{na}



EL ALCALDE MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, en la fecha se sanciona el presente Acuerdo "*Por medio del cual se autoriza la asunción de vigencias futuras ordinarias con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2021-2022 y 2023, y se dictan otras disposiciones*".

Dado en Cartagena de Indias, a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

WILLIAM DAU CHAMAT

Alcalde Mayor de Cartagena de Indias D. T. y C.

Vo.Bo. DIANA VILLALBA VALLEJO
Secretaria De Hacienda
DISTRITO DE CARTAGENA